

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No.

Año 1849. /

No. de hojas útiles 63.

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía del
Rosario de Pardos a cargo del Mayordomo Velesmoro Re-
migio durante el año de ~~1894~~ 1849.

Juez:

RA - JCO 12

CG 35

DO 514

Ps. 62 ✓

Observaciones

Clasificación Juzgado de Cofradías.- Cuentas.

Cuentas 160-

de

D.ⁿ Remigio Alemon
Mayordomo del Ro-
sario de Pardo,

1.849.

RA. JCO 12

CA. 35

DD. 514

fs. 62

Recubi a S. Remigio Beltramo
no como ~~Aggravado~~ como en W. S. del Pro
sario de Pardo veinte y un p. p. las
univas dichas a la lo padia en esta for
ma, siete p. cuatro b. p. las cinco univas
de Torquemada, cuatro de las de Sarnia
y diez p. la Hermandad, en todo el año
esta fha, y p. la constancia doy este
limo, y Dto. 10 de 1869.

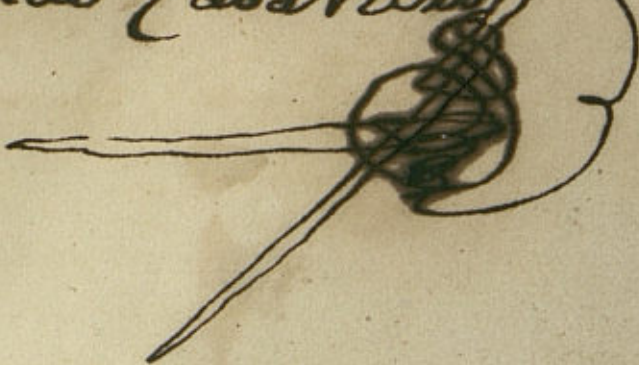
J. Juan Luchini

en 21 de 1869.

Con este cometa haver aplicado una mira para el
 alivio de las almas vivas y ya difuntas esto es que
 hayan sido cofrades de Nuestra Señora del Rosario
 de los Señores Padres, a cuyo cargo estoy obligado en
 aplicar hasta diez y p.^a El Gobierno de los Señores
 Mayordomos D.^o Pernigio Beltrame y su segundo D.^o An
 celmo del Rosario, day este hoy 15 de Octubre de 1849.



Day Fernando Caballero



13

Como hermano cofrade de Nuestra Señora del Rosario;
Madre de Dios. y abogada de pecadores, la qual se haze en el Con-
cilio de Nuestra Padre Santo Domingo, al cielo y a lo,
de sus devotos Mayordomos D.ⁿ Primitivo Beltramo, primero
con su segundo D.ⁿ Anselmo, ambos de color Pardo, haze
presente el haver cumplido con las diez misas a que estaba
obligado como hermano sacerdote, las mismas que he
aplicado por todos los hermanos vivos y difuntos. Y p.^a q.
conste lo firmo hoy 9. de Noviembre de 1849. —



Fray Fernando (calleja)


Este Mesivo de muestra
haverse dicho las diez misas con
los pesivos que se acompañan. por separado con sus dias de la Fha. y año

4

Como hermano copade de Nuestra Señora del Proca-
rio de Pando laque se haya en la Iglesia de N. San
Padre Santo Domingo al Cuidado y Celo de sus de-
votos Mayordomos Primeros D.ⁿ Hermigio Belumode
y su segundo D.ⁿ Arcelmo del Procaro a quienes presento
estos de diez misas que he celebrado por
todos los hermanos vivos y difuntos. y a C. Comite lo
firmo hoy 25. de Septiembre de 1849.

advertiéndose que de las misas hoy Fernando
que en este mes he dicho una y así
vón los meritos segun las que se vallen
ficiéndose cada mes.

Fernando Caballero

9
Por este Consta haver aplicado una ^{misa} para el
bien de las almas vivas y dispuestas para dar cu-
enta a Dios, y la he aplicado por sea de la her-
mandad de Nuestra Señora del Rosario de los
Señores Paredos, aguienes doy parte para su co-
noscimiento. Siendo Primer Mayordomo D.ⁿ Remigio
Beltrame y su Segundo D.ⁿ Anselmo del Ro-
sario. Lima 30. de Septiembre de 1849.

Fray Fernando Tabla Meara

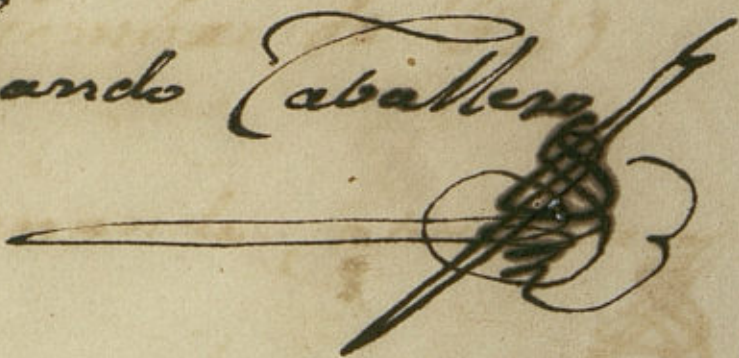
3

6

Por este ~~Carta~~ ^{Carta} ~~hacen~~ ^{hacen} aplicado una misa para el
alivio de las almas vivas que se hallan en este Mundo,
y por las que están Cerca de ver la Cara a Dios, y en por ver
hermanos esposos de Nuestra Señora del Proserio de los Se
ñores Paredes, y por cumplir como que soy hermano saca
dote, hago presente a los Señores Mayordomos primeros D.
Remigio Belsermo y su Segundo D. Anselmo del Prosa
rio para su Gobierno y a El Conde lo firmo hoy 5. de
Noviembre de 1849.

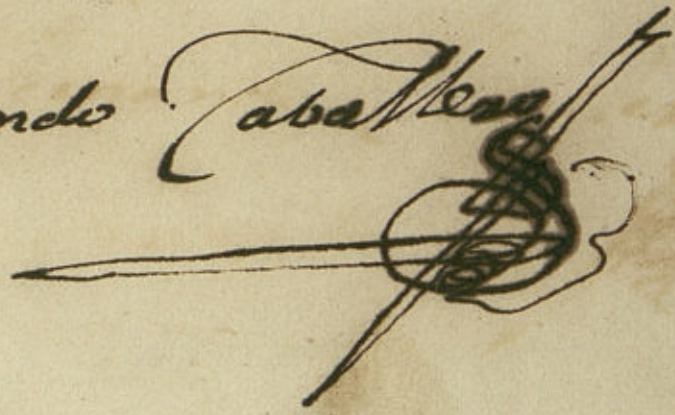


Fray Fernando Caballero



Por este Consta haver aplicado una misa para
 el alivio de las almas vivas que se hallan en este
 Mundo y por las que estan cerca de ver la cara a Dios
 y eso por ser hermanos cofrades de nuestra S.^a del Puro
 de los Señores Paredes, y por cumplir como que soy hermano
 sacerdote, hago presente a los Señores Mayordomos primeros
 D.ⁿ Plernigui Belermode y su segundo D.ⁿ Anselmo de la Pura
 no para su Gobierno. y a el Conste lo firmo hoy 22 de Novi-
 embre de 1849-

F. Fernando Caballero




he aplicado una misa de las diez que tengo que decir
a los hermanos vivos y difuntos, y doy este a Señores Mayordomos
D.ⁿ Memigio Belumodo con su leguero D.ⁿ Arcelmo del
Pueblo para su Gobierno p. q. Conste lo firmo hoy 26 de
Septiembre de 1849—



Fray Fernando Caballero



9
Por est^a Comita haver aplicado una misa para el ali-
vio de las almas vivas que se hayan en est^e Mundo, y p^{ra}
las que estan cerca de ver la cara a dios, y eso por sea su
manos Cofrades de Nuestra Señora del Rosario de los
Señores Paredes, y por Cumplir como que soy hermano Sa-
cerdote, hago presente a los Señores Mayordomos, primero
D.ⁿ Mercurio Belisario, y su Segundo D.ⁿ Anselmo del Mo-
sario. Para su Gobierno. Y a Comite lo firmo hoy 8. de
Noviembre de 1849.



Fray Fernando Caballero



10

Por este consta haver aplicado una misa
para el alivio de las almas vivas que se ha
han en este Mundo, y por las que estan ca-
+ ca de ver la cara a Dios, y eso por ser herma-
nos Cofrades de Nuestra Señora del Rosario
de las Señores Padres, y por cuenpñia como que
soy hermano sacerdote hago presente a los Seño-
res Mayordomos, P.^o D.ⁿ Menesio Belsermo 2.^o D.ⁿ
Fracelmo del Rosario. Para su Gobierno P.^o y q.^o Cont
lo firmo hoy 17. de Octubre de 1849.


F. Fernando Taballero

11
Por este Consta haver aplicado una misa por
el alivio de las almas vivas que se hallan en este
Mundo, y por las que estan cerca de ver la casa adig
y eso por ser hermanos cofrades de Nuestra S.^a del Puarario,
de los Señores Padres, y por cumplir como que soy hermano
sacerdote hago puente, a los Señores Mayordomos, primero D.
Memigio Belamoda, y su segundo D.ⁿ Anselmo del Puarario
Para su Gobierno. y a el Conste lo firmo hoy 17 de Noviem
bre de 1849.



Fray Fernando Cavallero



he satisfecho como hermano veinte y cuatro de la Argui
co Fradia de N.ª p.ª del Rosario de los S. Pardo una vida
la misma que he aplicado p.ª los hermanos vivos y difuntos
de dha hermandad. y así presento este a los S. Mayor
domos D. Premigio Velezmore, y a segundo D. Anselmo
del Rosario. y p.ª que conste lo firmo hoy 20 de Junio
de 1849.

p.º



Fr. Mariano Quintana



he satisfecho como hermano veinte y cuatro, de la An-
 quifradia de Nuestra S.^a del Rosario, de los señores Pan-
 dos un rusa que aplique por los hermanos vivos, y
 difuntos, y así presento este a los S.^s Mayordomos,
 el primero D. Remigio Velasmoro, y su segundo
 D. Anselmo del Rosario, y para que conste lo firmo
 hoy 1.^o de Junio de 1849.

m. p.^o



Fr. Mariano Quintana

G.

14

he satisfecho como hermano veinte y cuatro de la Argu-
cofradia de N.^a del Provario de los S.^s Pardo una misa la
que he aplicado p.^r los hermanos vivos y difuntos de esta
hermandad, y asi presento este alos S.^s Mayordomos D.
Remigio Nelesmore, y D. Anselmo del Provario, y para
que conste lo firmo hoy 10. de Julio de 1849.

un p.^o



Fr. Mariano Quintana



15
he satisfecho como hermano veinte y cuatro de la Argue
co Tradia de N. S. ^a del Rosario de los V. S. pardos, una misa
la que he aplicado por los hermanos vivos y difuntos
de Iha. hermandad. y así, presento este a los P. S. Ma
yordomos D. Memigio Velasquez y D. Anselmo del Ro
sario. y P. ^a que conste lo Firmo hoy 16 de Agosto de 1849

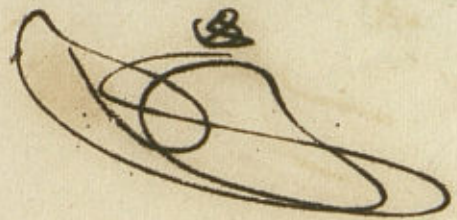
un p.º



Fr. Mariano Quintana

he satisfecho como herm.^o veinte y cuatro de la Arquidiócesis
 día de N.^a S.^a del Priorato de los S.^s Pardo, una misa la que
 he aplicado p.^o los hermanos vivos y difuntos de d^{ha} her-
 mandad, y así presento este a los S.^s Mayordomos D. Pe-
 migio Velasmoro y D. Anselmo del Priorato, y p.^a que
 conste lo Firmo hoy 29 de Agosto de 1849.

en p.^o



Fr. Mariano Quintana



Me satisfecho como hermano veinte y cuatro de la Argu-
 co Fradía de N.^a V.^a del Rosario de los S.S. pardos una misa
 la que he aplicado p.^r los hermanos vivos y difuntos de
 dha. hermandad, y así, presento este, a los S.S. Mayo-
 domos D. Premigio Velazquez, y D. Anselmo del Rosa-
 rio, y Para que conste lo firmo hoy 23 de Julio de 1849

en p.^o

F. Mariano Quintana

he satisfecho como herm.^o veinte y cuatro de N.^a P.^a
 del Rosario de los S.^s Pardos una Misa la que he
 aplicado p.^r los hermanos vivos y difuntos de dha.
 hermandad. y asi, presento este a los S.^s Mayordom.
 D. Remigio Velazquez, y D. Anselmo del Rosario,
 y para que conste lo firmo hoy 6 de Octubre de 18.

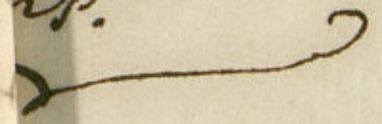
49.

Fr. Mariano Quintana

heratis fecho como hermano veinte y cuatro de ^a ~~vi~~
 del Rosario de los S. Pardos, una nisa la que he apli-
 cado p.^o los hermanos vivos y difuntos de Sta. her-
 mandad. y p.^o puesto este a los S. Mayordomos, D.
 Remigio Velasco, y D. Anselmo del Rosario.
 y p.^a que conste lo firmo hoy 31 de Diciembre
 de 1849.



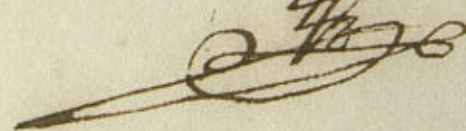
Fr. Mariano Quintana 


p.^o


51
20
he satisfecho como heron.º veinte y cuatro de N.º S.º del
Rosario de los ss. pardos una misa la que aplicado
p.º los hermanos vivos y difuntos de dha. hermandad
y así presento este, a los ss. Mayordomos D. Remigio Ve
lasmoro y D. Anselmo del Rosario, y p.º conste lo firmo
hoy 7 de septiembre de 1849.

un p.º


Fr. Mariano Quintana



he satisfecho como herm.º veinteycuatro de la Arguico tra-
 dia de N.ª, a del Rosario de los S.ºs pardos, una misa
 la que he aplicado por hermanos vivos y difuntos de dha
 hermandad. y así presento este a los S.ºs Mayordomos
 D. Premigio Velasmoro, y D. Anselmo del Rosario. y para
 que conste lo firmo hoy 21 de septbre de 1849.

Fr. Mariano Quintana



[Handwritten signature]

SEMESTRE DE SAN JUAN
DE 1849.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.



DISTRITO 5^o

BARRIO 3^o



D. *N. S.ª del Rosario* — ha satisfecho *dos* ps.
— *dos* rs. al 3 por ciento sobre el principal de *150* ps.
en que está avaluada su casa núm. *67 & 69* sita en la calle
de *Montero* y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima á 24 de Junio de 1849.

Francisco Quiñones

[Handwritten signature]

Son *2* ps. *2* rs.



SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1849.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO *8.º*

BARRRIO *8.º*



El Sr. del Rosario ha satisfecho *dos* ps.
dos rs. al 3 por ciento sobre el principal de *150* ps.
en que está avaluada su casa núm. *67 a 69* sita en la calle
de *Montero* y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima á 24 de Diciembre de 1849.

Francisco Quiñones



Son *2* ps. *2* re.

SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1848.



CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO *4.º*

BARRIO *3.º*

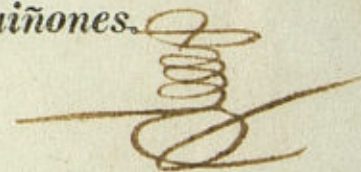


D. *N.º Sr. D. Rosarín* ha satisfecho *dos* ps.
dos rs. al 3 por ciento sobre el principal de *120* ps.
en que está avaluada su casa núm. *67 a 69* — sita en la calle
de *Montero* y corresponde al semestre anotado al márgen.

Lima á 24 de Diciembre de 1848.

Son *2* ps. *2* rs.

Francisco Quiñones.





SEMESTRE DE SAN JUAN
DE 1849

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO *1.º*

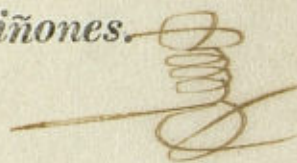
BARRIO *11.º*



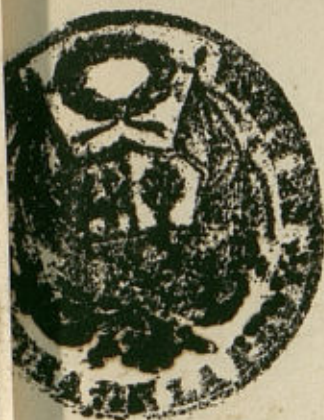
D. *N.ª del Rosario de Paños* ha satisfecho — ps
seis rs. al 3 por ciento sobre el principal de *49* ps.
en que está avaluada su casa núm. *83290* sita en la calle
de *Pericotes* y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima á 24 de Junio de 1849.

Francisco Quiñones.



Són — ps. *6* rs.



26

SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1848.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO 1.^o

BARRIO 11.^o



D. N. S. ^a del Rosario de la Puerta ha satisfecho — ps.

seis rs. al 3 por ciento sobre el principal de 49 ps.

en que está avaluada su casa núm. 83 a 90 sita en la calle

de la Puerta y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima á 24 de Diciembre de 1848.

Son — ps. 6 rs.

Francisco Quiñones.

SEMESTRE DE SAN JUAN
DE 1849.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO

1^o

BARRIO

8^o

D. *El Rosario del Pardo* ha satisfecho *en* ps.
en rs. al 3 por ciento sobre el principal de *72* ps.
en que está avaluada su casa núm. *65* sita en la calle
de *Chavez* y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima á 24 de Junio de 1849.

Francisco Quiñones



Son *1* ps. *1* rs.



SEMESTRE DE NAVIDAD
DE 1848.

CONTRIBUCION DE PREDIOS URBANOS.

DISTRITO 1.º

BARRIO 8.º

D. *El Rosario de Pardo* ha satisfecho *en* ps.
en rs. al 3 por ciento sobre el principal de *60* ps.
en que está avaluada su casa núm. *65*. sita en la calle
de *Chavery* y corresponde al semestre anotado al margen.

Lima á 24 de Diciembre de 1848.

Francisco Quiñones.

Son 1 ps. 1 rs.

Excebrido, del Señor Mallordomo Diespeño
29

por el Bal quedo, de la Ribera y melodio. g.
dando. Asu. sat. Tacion del mencionado mañana
mo. D.ⁿ Ferrigio Belismoro. y para que Costedoy
en Lima y Noembre, 29. del 849. En meregidonelles

San to p^{ff}



Se remite del C. A. N.

Remigio Buchenmoro Acreps
Anco reulas por el valor del tes

Remigio Buchenmoro Acreps

Acreps

Valor sus

mar 3 qd de un pliego

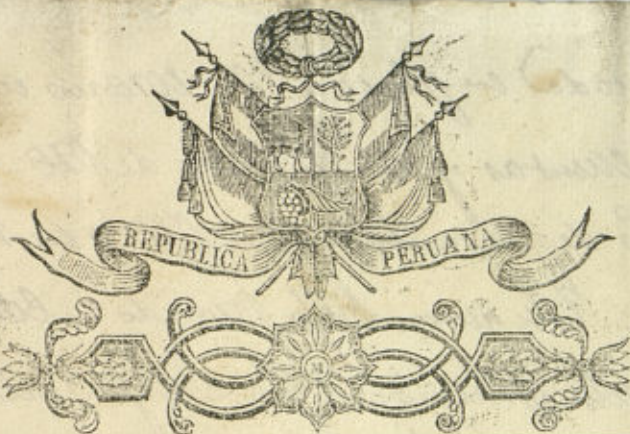
mar 8 de arent

San 14 p. 527

Recibi de D.^o Remigio Velasco Mayordomo ³¹
del Rotario de Pardo. Muebo pesos por los derechos de
su eleccion, meluso en ellos lo respectivo al Señor
Mes por su Asistencia. Lima En. 25. de 1.849.

Don J. H.

Casimiro Salvi
E



ELLO SEXTO
MEDIO REAL

EN EL BIENIO
DE 1848 Y 1849.

inventario. En Lima y febrero trece de mil ochocientos cuarenta y nueve. Constituidos en el General y Capitulo mayor del Convento grande de Nuestra Padre Santo Domingo el Reverendo Padre Maestro Fray Juan Cueto Capellan de la hermandad del Rosario de Paredes, que se venera en esta Iglesia, el Mayordomo secular de ella Don Juan Laso, el libremente electo Don Benigno Alvarado, y algunos hermanos, con el objeto de proceder a la entrega a este de los bienes y demas intereses de dicha hermandad por medio del respectivo inventario: se dio principio a el por autenti el presente escribano Publico y del Rano de Cochabamba en la forma y de la manera siguiente.

Primera: Dos coronas de plata doradas de oro una mas grande que la otra. Dos insignias de plata completas. Un palo del quino con cuatro coronas y su cruz grande de plata. Otra corona grande de plata dorada de oro guarnecida de piedras francesas y una Maria del mismo. Un par de arelleros y una gargantilla de piedras francesas.

engastada en plata. Un Rosario con Cuarenta y
Seis cuentas y su Cruz todo de Oro. Una corona del
Niño de plata dorada de Oro y su Mundiño con pie-
dras. Un guion bien forrado en Cobre su palo y
cruz de los Niños. Una Bufanda de la Andas con su
Manto de Tini, su toca, puños, y pechuga con dos
listones. Un Manto entero de lana de Oro. Otro
de raso dorado bordado de plata también entero.
Otro entero Azul con su franja de plata falsa.
Otro entero Amarillo Cancha. Otro medio de lana
de plata. Otro Azul de Tini con plata. Otro medio
de lana de Oro. Otro morado. Otro de raso Azul
frangado de plata. Otros Amarillos bordados. Otro de
tercio pelo pumco bordados de Oro. Otro de raso blan-
co bordados. Otro raso bea de bordados. Otro de
raso concha de perla bordados. Otros de raso Cana
bordados de seda. Otros dorados bordados. Otro raso
rosa seco bordados. Otros bien de seda de listas.
Otro de gaza bordados. Otro Aurora de gaza bordados
de flos. Tres guiones, bien y uno muchos de Oro
que entrega el sirviente don Juan Lazo y su cordón
con sus borlas. Un bendón de los Niños. Veinte
patas entre muchos y bien. Seinte bendones en-
tre muchos y bien. Diez y seis puños. Dos pe-
chugas. Siete tocas. Siete cormin altan. Un
se Caminitas. Cuatro Caloneitos. Dos rosa.

rior de piedras el uno blanco y el otro Carmelo. Cuatro
 faldones de la Anda de terciopelo Carmesi franjea-
 dos de Oro. Una cortina aurora de seda del altar.
 Dos mantos. Dore Aranas de madera doradas de
 plata sin grandes y sin chinas. Dos Alfombras de
 triple. Sinos arrobas sin y seis libras de seda la
 brada. Una Comoda. Ciento cincuenta y seis es-
 tampas. Un libro de Ariento de hermanos forrado
 en Carmesi cantoneado de plata con ocho guías.
 Otro libro llano. Otro Breuero. Una Constitución.
 Otro libro de Altar. Un Capon de madera para
 la sera. El Altar todo bluido y completo con un
 San Antonio. Fray Martin de Torres. San Ja-
 sinto y Nuestra Señora con su nacimiento abaso.
 Diez y siete Milagros de plata y uno de Oro en Fray
 Martin. Santa Lucia dore Milagros de plata.
 la Virgen tres. y San Antonio tres. Una
 Anda y un buero de madera.

Y no habiendo otros bienes ni especies que in-
 ventariar; se dio por concluso el Acto que
 firmo el Reverendo Padre Capellan ya di-
 cho, y ambos Mayordomos sabiente que
 entrega y entrante que recibe de que doy



fe. J. Juan Cuts = Juan Laro = Remigio de
Lemos = Antero = Camimiro Salvi = Geribano
Publico y de Cofradia

La Copia de su Original que se halla en el libro de
su referencia de que Certifico. Lima y Septiem
bre primero de mil ochocientos sesenta y nueve.

Camimiro Salvi

Recibi de S.^{ra} Remigio Velerino Mayord.^{mo} del
 Rosario de Tardos cuatro pesos cuatro 1/2 por los
 derechos de los inventarios de los bienes de la Virgen.
 Lima febrero 13. de 1749.

Don A. p. L. L.

Camino Salvo
 E

Recibo del Señor malherdano de la achicofradia
de mi señora del Morario de pal das por premio
deber modo 3 p 24 p para ver mesado El Morario del
mes en aplida y para que coste day este recibo
a primero del mes de marzo de 849



A pay por enal Michedena

Recibo del Señor malherdano de la achicofradia de mi señora del Morario de pal das por premio de deber modo 3 p 24 p para ver mesado El Morario del mes en aplida y para que coste day este recibo a primero del mes de marzo de 849

Recivi del Señor mayor domo de La u chica fradia
 de mi Señora del Monasterio de palda In Remigio be
 Lermoro 3 ~~l~~ por abet ~~l~~ El Monasterio del
 mes cumplido y para que corte hoy Este mesito
 a y del mes de abril de 849



Frax pasnal Michelena



San 3/4/49

Recibi del Sr. Mayordomo de la Archico-
fradía de Ntra. Sra. del Rosario de Pardo la
limosna de Don Remigio Belsermo de siete p.
un real (7^{rs} 1^o) y para que conste doy este resi-
bo a 1^o del mes de Mayo de 1843.



Francisco en el Michelt
na

Recibi' del Señor D. Remigio Nolasco. Ma-
yordomo de la Archicofradia de Pardo Siete p. Cin-
corr. por dos meses cumplidos del mes de Junio y
Julio y para que conste doy a f.º de Agosto de 1849

on
p.º 9.º



Jr. Pascual Michelena



Meche, a E.^a Memisio, Delmoro
 o uialen, p.^a la con portura, el
 Furot - a la Birgen y p.^a q.^a lorte
 lo fiamo. Junio 12, a 1842.

a Jouch. Enquibel
 Pon C. -)



Recibi del Sr. Mayordomo D. Remigio Belar
 mozo seis r. p. poner y quitar las velas y encen
 derlas y apagarlas en el Jubileo del 23 de Mayo
 correspondiente ala cofradia de Nra. Sra. del Ros.
 de Tardos y p.^a su constancia soy este hoy dia
 23 de Mayo de 1849

Fray Lorenzo Vazquez
 Sacristan

San 627

Recibi del Señor Mayordomo Don Remigio
 Beltramo seis v. por poner y quitar las velas
 y encenderlas y apagarlas el día del Jubileo
 del 4 de Junio correspondiente á la Cofradía
 de Nuestra Señora del Ros. de Paredos
 y p.^a en constancia doy este hoy 4 de Junio
 de 1849

Fray Lorenzo Nájera
 Sacristán

Don 678

Recuerd' de D.ⁿ Benigno Belandiere como
 Mayordomo de nuestra S.^{ta} del Real de
 Pardo, las penas, p.^{ra} el toque del Jubileo,
 y Ceyd reales p.^{ra} el fuelleau, y p.^{ra} q.^{ta}
 Comite de finno hoy 23.^{ra} de Mayo de

1829

Martin de Vergara

San Pedro de

Cuenta y Rason de la Zera Labrada de la Cardelaria
que presenta Jose Domingo Mestas al Sr. Mayordomo
de la Archicofradia de Nra. Sen. del Rosario de Pardo
& Remigio Belsermo

A Saber 1ª Partida se entregó tt^s 12 —

2ª d. entregó a 29 —

que hacen la Cantidad de una arroba diez

y seis tt^s de estas Recibi trece tt^s y quedan

28 tt^s en mi favor que a Tason de 6 rs libra
importan 21 \$

Mas una bela Moneada 6 \$

por la Labranza del trece tt^s Recibidos 6 \$

27 — 6

Recibi al Sr. & Remigio Belsermo Mayordomo de la
Archicofradia de Nra. Sen. del Rosario de Pardo los veinte y
ocho pesos seis rs de la Cuenta q^a antecede Lima
Febr^o 2 de 1849 Jose Domingo Mestas

He recibido del Mayordomo actual de la capradia de mitra
 tra del Rosario de los Andes que se venera en el Convento
 de Sto Domingo ocho pesos de la merced que se me ha ariz-
 nado segun consta del Convenio que se halla en la escritura
 otorgada ante el Escribano Publico D. Juan Subillas, y pague
 el dho Mayordomo pueda acreditar la presente merced
 hoy este firmado por mi apdo frat y albacea, de mi finca
 do de poro D. Jose Penalora por no saberlo yo hacer.

Lima junio 24 de 1849.

Como apdo frat de la otorgante D. Manuela D. Pen-
 de Penalora —

Jose Calderon

M. S. S.

Describiendo el Mayorazgo de la
 Capitanía de mi tra. tro del Rosario
 de los Pándos o cho p. para entregar
 los a D. Manuel Duran de Penabaza.
 p. los mercedos que le han quedado de
 dar le p. que con. hoy el presente

Lima Mayo 27 de 1849

Don 88

Don Caceres

Recibi del Sr D Remigio Belsermo Mayordomo de Vra
 Sra el Notario de Pardoj cinco pesos por la Arrendura
 y Cargo de la Andu para la Protesion de Candelaria
 mas cinco rs pertenecientes al rescate del niño

Enero 2 de 1849 Jose Domingo Mestas




San 51
 51

96

7

750

Recibi de D.^o Baltasar Martinez doce Años y doce
 velas de a libra p.^a el acompañamiento muerto del funeral
 del Hermano D. Marcos Aguilar, y hecho las honras
 en la Parroq.^a del Sr. San Lorenzo habiendo servido
 dicha ceda en ambos actos. Lima Nov.^e 16. de 1840.



Yidro Medrano



Remigio de la Cruz a Balthasar Martin. Debe ⁴⁶

et. 7. — Por remeio de varias lib. de Cena
q. remeio y conpno impone — 13 7 3/4
Lima Oct. 7. de 1749.

Orbi.
Martin

Reino de S. Remigio Belsermo, como Ma
 yordomo de nuestro Senora del Rosario de
 Pando, del pueblo p^r el Tugue del Tuleto,
 y Cap. resuelto p^r el fuellero, y p^r ag^r Com.
 te lo firmo muy Y^{ra} de Junio de 1829

Martin Vergara

con
 1211
 26

Lima Noviembre 1 de 1849,
Exhibido, del procurador Don Guido
Medrano La cantidad, de un peso
Por la tumba que se iso que esio faloniberda
ro de animas de lante de laltar de nuestra
señora del Rosario de paldos el dia
dos del precenti mes

Jr Lorenz^o Vañes

49

29

24

50

Rbi del Mayordomo del Duque de Pando
Determino decir por los gastos de la pro-
cesion del Domingo de Corpus. Lima y Ju-
nio 11^{ta} del 84^{to} ————— Jose Lano

cin Aon D^{to} #



53

57

Meior del Mayor don D. Domingo Salazar
 para el Meior del Guion o los puros uantares
 para el gusto de la casa y la casa y la casa, y la casa
 bajo el todo y el todo, cuyo documento he de hoy
 de febrero, 1.º 1817

on D. D. D.

D. Juan Bascuñan

Recibi del Sr D Remigio Belcorno, Mayordomo de Su
 Ma del Rosario de Pardo y se vonara en la Iglesia de N P
 Santo Domingo, dos pesos por el devoluto del A. H. A. y para
 su Constancia di este hoy 21 de Julio de 1849

Narriso Bastamante

Con 2




Por Cuatro Candados que me
 ha comprado D. Benigno
 Valeriano a 5^{rs} cada uno - 2-4
 Lima Mayo 13^{ta} de 1843^{ta}.

en 2 p. 4^{ta}

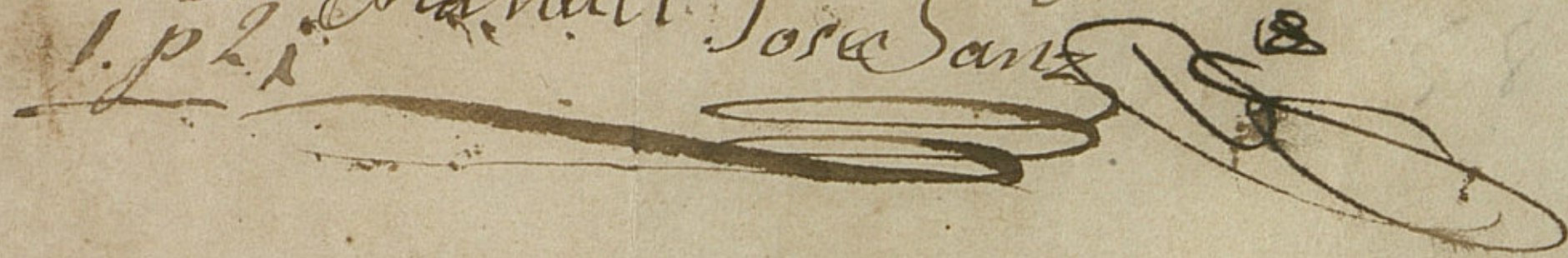


José Leves


Costo y premio de aver Recivido la Contida ⁹⁴
de Lince ⁹⁵ por un Blanqueos de una
Carita A bajo el puente de J. m.
Benigno Bule, moro y o M. Espichan

28

Recibi de D. Remigio Belmondo
un peso y dos reales por la posturas al
mella y reparo de una Chapa de El
almacen. de la triguera y para q. Cos
te de este me Libo. Lima y Febrero 13.
1. p. 2. Manuel Jose Sanz



Recivi M Mayordomo
 D. N. S. M Rosario de
 Pardo Remigio Velasco
 Anco p^o p^o los ancos de
 la Esquina y Conpostura
 de dos tiendas;

S. p.


Mano Diaz


57
Recibi del Mayordono del Rosario de Pados
Tres p^{as} por un serajo grande y una chapa de
la tienda esquina de pericatos Lima y Setiembre 24
de 1849

Con 3 p^{as}

José Chaves

Cuenta q. presenta Remigio Belmondo como Mayordomo que ha sido de Nuestra Señora del Rosario denominada de Pardo en los nueve Meses de su adm^{on} de los ingresos y egresos de las fincas y Censos pertenecientes a dicha Cofradía instalada y documentada con 57 recibos y todo en f. 6^a de Ayaora 1849.

Cargo

Por Ciento Cuarenta y Cuatro p. q. ascienden los arrendamientos de la Casa de la Calle de la Condessa en los nueve meses q. como tal Mayordomo cobro desde el 1^o de Enero a dic. 31^o del presente año, p. a unq. ingreso al cargo en 26 de Enero el valiente D. Juan Lasso cobro los arrendam^{tos} de las fincas hasta febrero inclusive. 144¹¹

Por ochenta y un p. que importan los enunclados nueve meses de los nueve p. q. paga de rentas la Hermandad de D. Porcacio del principal q. se halla impuesto en el Cap. de Rivera de su propiedad de 1^o de Enero a dic. 31^o inclusive. 85¹¹

Por doce p. valor del Censo que anualmente se paga la Casa de Larase del principal q. reconoce a favor de la Cofradía la Casa conocida por la del Señor Dean. 12¹¹

Por once p. Cuatro r. producido de otro principal, 13¹¹

Quedado en un solar sito en la Calle del Hcho. 33⁶

Por treinta y tres p. seis r. que en los referidos nueve meses han producido las Heredas de la Calle de la Rivera. 33⁶

Por Ochenta y Cuatro p. tres y medio r. que ha producido la Capeta de la Limona Venanal con descuento de dos reales en cada peso, segⁿ lo prevenido en la Acta celebrada sobre esto. 84³

+ Por diez p. que entrego Don Alfonso Abadía y Solís, 10¹¹

Decechos de su asiento de hermano de la Cofra 10¹¹

378^{5 1/2} Dra de N. S. del Rosario. \$-378^{5 1/2}

Data por Gastos

Por veinte y un p. pagados al Sr. D. Capellan de la Hermandad Sr. Juan Cueto por la limona de otras tantas pias q. ha celebrado en el año por las Almas de los hermanos Longuermada, Sarría, y por la Hermandad en general, segⁿ un recibo signado con el 1^o. 25¹¹

Por 25¹¹

Por diez q. pagados pel R. D. Fray Fernando Caba
llero con la limosna de otras tantas Misas
celebradas en el Año por los hermanos
vivos y difuntos de la Hermandad segun
se ve por sus recibos del 2 al 14 - - - - -

10

Por diez q. pagados pel R. D. Fray Mariano Llan-
tana con la limosna de otras tantas mis-
as celebradas en el Año por los hermanos
cofrades vivos y difuntos, segun los reci-
bos N. 12, al 21 - - - - -

10

Por diez q. Cuatro N. 2 q. ascienden los recibos
del pago de la contribucion de los
Ordios Urbanos y senescen en las
Archicofradia, y hacen los N. 22, al 28 - - - - -

10 4

Por diez q. gastados en el blanqueo de las fran-
das de la Calle de la Puena segun el su-
premo decreto recibo N. 29 - - - - -

10 4

Por Catorce q. cinco N. gastados en los festivos
mos de los Juramentos, de D. Jose Francisca
dueno de la finca de tierra Serranas, de
su Alvala y heredero D. Jose Benalora so-
bre el dño. q. la Cofradia tiene ala indi-
cada finca, con inclusion del pago el de-
llado para ellos, y la Escritura de con-
vencion y lecion q. hizo D. Manuela Duran
viuda de Benalora, segun Planilla N. 30 - - - - -

14 5

Por nueve q. pagados al Escribano de Cofra-
dias D. Calixto no salvi por los derechos
de la Eleccion de Mayordomo, q. mehi-
so la Hermandad, y en q. caso inclu-
yor los derechos del Puro de un N. 31 - - - - -

9

Por Cuatro q. gastados en el pago del sellado
para el festivo de la Escrit. de lecion
y convenio de la Duran con la Herman-
dad, esto es con un Mayordomo anomen-
bre sobre la finca de tierra Serranas con
inclusion de lo gratif. cada al Cueni's,
enoe por esto, y la buca del de Fran-
cisco segun recongruio a por el festivo.
q. se acompaña q. q. revca un cam. que se
be archivar - - - - -

4

Por Noventa y dos q. seis y medio N. gasta-
dos en las salves semanales del N. 1. a la
Dura. q. se gaste

89 5

Del fuero

- ion de dos p. medio en cada balde - - - - - " 82, 5
 Por Cuarenta y tres p. siete n. gastados en acen-
 te para la lampara diaria del Altar de la
 Señora Imagen á rason de seis y tres
 din reales por semana - - - - - " 43, 7
 Por el labado de la Ropa de la Señora y del Al-
 tar en los meses de mi Mayordomía - - - - - " 82, 6
 Por diez y seis p. Cuatro q. han invertido en
 el año los dos Ramos de flores q. se com-
 praban cada semana á real cada uno - - - - - " 56, 4
 Por un Candado grande para el Altar - - - - - " 3, "
 Por la Comportura de la Maria - - - - - " 4, "
 Por Cuatro p. Cuatro n. pagados al Eclesiástico
 del Pargado de Copadras D. Casimiro Sabi-
 por sus derechos en la facción de Subensón
 de los bienes de la Virgen document. N.º 32 - - - - - " 44, 4
 Por Cuarenta y dos p. ag. asiende lo pagado
 al Padre Fray Basilio de Michilina por re-
 gar el Oratorio diario, á rason de tres p.
 Cuatro n. en cada mes; y aung. no se acom-
 paña mas q. Cuatro recibos del N.º 33 al
 36, relativos á los meses de Febrero al 1.º
 de Mayo. Se advierte q. los demas no los ha
 dado q. constan de una orden de pago dada
 por el Señor Obispo contra los arrendam.
 de la Casa de la Calle de la Condessa, la q. no
 ha sido devuelta q. la ingenuidad por cu-
 ya rason no se acompaña - - - - - " 42, "
 Por seis n. pagados al Alacace D. José María
 el Equivél por la Comportura del faron de
 la Virgen document. N.º 37 - - - - - " 6
 Por dos n. pagados al humilde sacristan
 Fray Alonso Naves por poner en las velas
 de Nuestra Señora encendidas y apaga-
 das en los Subiles Circulares del 23, de
 Mayo, y 4.º de Junio de dicho año N.º 38, 39, " 8, 4
 Por dos p. seis n. pagados á D. Martín Vergara
 por el toque del Organó en dichos Subiles
 y los seis n. al q. abra los fuelles doc. N.º 40 - - - - - " 2, 6
 Por cinco y tres p. seis reales pagados á los
 Domingo Meras; en esta forma. seis p. por
 una vela floreada y torcada de alibón; y
 los veinte y un p. restantes por la labran-

- sa de dos arrobas cuatro libras de cera, y se
nuevo de ocho libras de Caceria de un unto
de ese signado con el N.º 41. --- 27, 6
- Por diez y seis p.º dadores en dos partidas de á ocho p.º
cada una ad. Mamele dura vinda de d. lo
re bñalora, avitudo de la Estructura de contra
ta celebrada con ella, por via de alimentos
sobre la finca de diez gerungas de q. se ha
hecho mención en otra partida N.º 42 y 43. --- 86, "
- Por cinco p.º áncos n.º pagados á Lore Domingo Mes
tas; de ese modo, los áncos p.º por Aman la
Anda de la Virgen y en larguio en la finca
de la Candelaria, y los cinco n.º por el rescate
del niño seg. costumbre, documento N.º 44. --- 55
- Por trece y siete p.º Cuatro p.º que le he entre
gado al Procurador D. Nidoas Medrano p.º
la compra de Belas de cera p.º la Virgen, niños, y
renuevo de Belas y de niños q. sirvieron en
las Exequias del finado D. Marcos Aguilar
en diversas partidas conforme se ha necesita
do, segun un documento N.º 45. --- 27, 4
- Por tres p.º diez y tres cuantillos n.º pagados al
Cacero D. Baltrazar Martinis de cera q. se le
ha comprado, y renovación de cera labrados
por Caceria, segun docum. N.º 46. --- 83, 73
- Por un p.º pagado á Fray Lorenzo Naves por An
mar laumba p.º el aniversario del finado se
gun un Recibo N.º 47. --- 50, "
- Por dos p.º seis n.º pagados ad. Martin Vargana p.º
el toque del Organ, y al fuelles por alisar
los fuelles en los tubos de Sumis y q.º como
lo acredita un recibo N.º 48. --- 2, 6
- Por dos p.º cuatro n.º pagados por mano del Procu
rador D. Domingo Suisa, y pagados á Pan.
ñinos por la largadura de
A. Señora segun un Recibo N.º 49. --- 2, 4
- Por diez p.º pagados en la provisión del Corpus
y pagados á Lore Labora Recibo N.º 50. --- 80, "
- Por ocho p.º Cuatro n.º entregados á Fray Juan
Barran para gastos de la bondad de la Navia
del Sanon, en seda, hilados, briscados y otras
necesidades, siendo en trabajo grati do
documento N.º 51. --- 8, 4

Por diez p. pagados a Narciso Buisanmanse por limpiar y desolinar todo el Altar de N. Señora según recibos N.º 52. --- 2, " " "

Por diez p. Cuatro y valor de Cuatro Canchales q. se compraron ad. por Chaves a 52. Cada uno para las Tiendas de la Divina recibos N.º 53. --- 2, " 4"

Por cinco p. gastados en el blanqueo de la casa de la Calle de la Condessa, según recibos del Alborniz Manuel Enrichan N.º 54. --- " " 5, " "

Por diez p. dados ad. Manuel por lana por las Ansellas p. el landado grande en portura y conportura de una Chapa recibos N.º 55. --- " " 1, 2"

Por cinco p. pagados a Manuel Dias por la conportura de tres Tiendas de la Calle de la Divina inclusive la grande q. hace legüna recibos N.º 56. --- " " 5, " "

Por tres p. gastados en censo de Ansellas, para la legüna, y gones y bisagnas para las otras dos Tiendas. --- " " 3, " "

378, 5½

Sumas al Cargo

447, 7¼

Por veince p. que en memoria dieron los hermanos para promover el pleito con D. Antonio Chacon sobre la finca de Vise que ya, por veince a la finca de D. Por Vialara, como Alvaria de D. Por Francisco su dueño, y cuyo recibo obra en poder de D. Lito Martines. --- 2, 9, " "

Por veince p. de la entrada de hermanos de la Cofradia, de los Br. Br. P. C. Saay y Juan de Caballero, y Saay Mariano Buisanmanse de los Br. de los Br. cadenas de diez p. cada uno, según los veince recibos de estos p. no habiendo dado dinero, dieron en misas su valor por el Almo de los hermanos cofrades, y se registran desde el N.º 1.º hasta el N.º 21, inclusive acompañados en la cuenta de daga de un año. --- " " " " "

458, 5½

Demando q. según una última partida la de la daga queda reducida a la suma de la daga por cuanto pertenece al cargo, con memoria en memoria. --- 427, 7¼

458,5²Suma de la B^{ta}427,7⁴

160

Demostración

Cargo p. arrendam. y demas ^{tor} 458,5²
 Data por gaitor segⁿ recibos 427,7⁴
 Alcance a mi favor \$ 109,2⁴

Segun se demuestra asiende el cargo por arrendamientos l^{os}
 tor, y otras entradas ala cantidad de cuatrocientos diez y ocho
 queros cinco y medio ^{tor} y el de cargo ala de cuatrocientos ve
 inse y seis p. siete y un cuarto ^{tor}. Resultando a mi favor
 la de ~~—~~ y nueve p. dos y un cuarto ^{tor}. P. cuyas parti
 das se comparecen con \$ 7, de un centon, que la acompaⁿ
 como lo furo adiver nuestro señor y cura final de cargo y que
 las agnecadas partidas son ciertas. Lima y 18 de 1850.
 Lo terrado no vale

Nota 1^a

Seadosse q. mi ingreso ala Mayordomia fue en 26 de Enero
 de 1849, no ingrese a llobro de las fincas y censos de la Copa
 dia hasta el mes de Marzo, por quanto el Mayordomo, as
 liense d. Juan Laro, y como los meses de Enero y Febrero me lu
 sine; y mi sucesor d. Anselmo Cortes, el de Diciembre amplio en
 Enero de 1850, como a los treinta p. de los recibos del qual, que
 me onse la thensa del Altillo de la propiedad del d. Man^{te}
 talia, q. los paga, por cuya falta de entrega se quedo laro
 benana thagen sin presa, Lima fecha al suprar

Nota 2^a

Los testimonios de los juramentos de d. Torc Barria go
 su Alvaeca d. Torc Binalora, en q. el 1.º por una clausula orde
 na q. la finca sea p. mucha Madre en el todo segⁿ el p^{er}
 Uccimiento de su Alvaeca Binalora, y de la Egora de ese
 d. Manile duran, lo q. motivo la licitara de convenio,
 y cesion de ella q. era, con la obligacion de darle aho p.
 mensales, q. comense a darle segun sus recibos, expresen
 el liquidacion iniciado con Chacon sobre su entrega ut
 Ntro

Remigio Melismore